

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN ENTRE EL
SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (SCE) Y LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL
FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)**

**PROGRAMA: "ESTRATEGIA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE
ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LA MEJORA EN LOS PROCESOS DE EMPLEABILIDAD"
PARA LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de febrero de 2020, se reúnen en la sede de Oficina de empleo Islas Canarias, cita en la Avda. Islas Canarias n.º 37 Santa Cruz de Tenerife los representantes convocados para la constitución de la comisión mixta para la selección del personal laboral a contratar para la ejecución del proyecto "ESTRATEGIA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LA MEJORA EN LOS PROCESOS DE EMPLEABILIDAD", en adelante "ESTRATEGIA 2019/20"

Por parte de FUNCATRA asiste María Inmaculada Castellano Negrín

Por parte del SCE asiste Ángela Martín Reyes y María Isabel Perdomo Rodríguez

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constitución de la Comisión Mixta de Selección.
- 2) Aprobación del baremo para la selección del personal necesario para la realización de acciones de Orientación Profesional para el Empleo, Formación de la Red de Orientadores del SCE, Formación a Demandantes de Empleo en Acciones Formativas de Orientación, y realizar una Prospección Laboral.
- 3) Desarrollo del proceso selectivo.
- 4) Acuerdos de la Comisión.

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-11

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 - Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN.

Se constituye la Comisión Mixta de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 150/2001, de 23 de julio, por el que se modifican los Decretos de adaptación de los procedimientos de concesión de determinadas subvenciones por el Servicio Canario de Empleo y se establece normas procedimentales (BOC nº 91, de 25 de julio), así como lo establecido en el resuelto décimo de la Resolución nº 12293/2019 por la que se autoriza una aportación dineraria en favor de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), para el desarrollo del proyecto "ESTRATEGIA 2019/20".

Dicha comisión queda presidida por Dña. Ángela Martín Reyes

2) APROBACIÓN DEL BAREMO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, FORMACIÓN DE LA RED DE ORIENTADORES DEL SCE, FORMACIÓN A DEMANDANTES DE EMPLEO EN ACCIONES FORMATIVAS DE ORIENTACIÓN, Y REALIZAR UNA PROSPECCIÓN LABORAL.

Se aprueba por unanimidad el baremo a aplicar en el procedimiento de selección de este personal y propuesto por el Servicio Canario de Empleo y que se adjunta como ANEXO I al presente Acta.

3) DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO.

La Entidad, según Resolución de concesión de la Aportación nº 8739/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, debe contratar a 6 Técnicos/as de grado superior, 32 Técnicos/as de grado medio y 7 Auxiliares Administrativos/as para el desarrollo de las acciones del Proyecto "ESTRATEGIA 2019/20".

Como método de captación de candidatos, el SCE presenta listado de candidatos extraídos de la gestión de las ofertas para la provincia Santa Cruz de Tenerife:

- Técnico Superior en Orientación (3 puestos) con nº de registro 05/2020/001783 con el Título de Grado Superior Universitario o equivalente (grados).

- Técnico Medio en Programación y Funciones en el ámbito Informático (1 puestos) con nº de registro 05/2020/001733 con el Título de Grado Medio Universitario en el ámbito de la Informática.
- Técnico Medio en Orientación (8 puestos) con nº de registro 05/2020/001781 con el Título de Grado Medio Universitario o equivalente. En caso de no haber candidaturas suficientes, se ampliará la búsqueda a personas con Título de Grado Superior Universitario o equivalente (grados).
- Técnico Medio en Orientación La Palma (1 puesto) con nº de registro 05/2020/001780 con el Título de Grado Medio Universitario o equivalente. En caso de no haber candidaturas suficientes, se ampliará la búsqueda a personas con Título de Grado Superior Universitario o equivalente (grados).
- Técnico Medio en Prospección (5 puestos) con nº de registro 05/2020/001781 con el Título de Grado Medio Universitario o equivalente. En caso de no haber candidaturas suficientes, se ampliará la búsqueda a personas con Título de Grado Superior Universitario o equivalente (grados).
- Auxiliar Administrativo (5 puestos) con nº de registro 05/2020/001830 con el Título de Grado Medio de Formación Profesional o equivalente.

El proceso de "Selección Técnica" aplicado a los candidatos es el siguiente:

- Presentación "Currículum Vitae" junto a la documentación acreditativa.
- Valoración de los requisitos conforme al Baremo de selección incluyendo la valoración de la entrevista de selección establecido en el punto 2 de este Acta.

Este proceso selectivo incluye:

1. Listado de personas Seleccionadas (Anexo II).
2. Listado de personas en Reserva (Anexo III).
3. Listado de personas no seleccionadas (Anexo IV).
4. Listado de personas no presentadas (Anexo V).
5. Listado de personas no interesadas en el puesto (Anexo VI).

4) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Se acuerda contratar a los candidatos establecidos en el Anexo II del Acta de selección para cubrir la contratación de los que se contemplan en la Resolución de Resolución de concesión de la Aportación.

Será necesario obtener una puntuación de al menos 1 punto en la fase de entrevista para la aplicación del baremo aprobado.

Con respecto a la lista de reservas, la Comisión acuerda lo siguiente:

- a) En todos los casos, siempre que se produzca la baja de un trabajador del proyecto, se sustituirá por la primera persona del listado de reservas constituida y que esté en situación de acceder a la plaza oferta, previa presentación del documento de la oferta de empleo en la OE de gestión.
- b) Una vez que se autorice la contratación de una persona perteneciente a la lista de reserva para sustituir una baja, ésta dejará de pertenecer a dicha lista, hasta la finalización de la sustitución.
- c) La renuncia al puesto ofertado por causa justificada (enfermedad, colocación u otra que considere esta Comisión) no supondrá la pérdida del nº del orden obtenido en el proceso selectivo, debiendo presentar, bien el candidato/a, bien la Entidad, escrito donde se indiquen los motivos de la renuncia.
- d) La renuncia al puesto, sin causa justificada, supondrá la pérdida del nº de orden obtenido en el proceso selectivo, pasando al último puesto de la lista.

Fdo: Ángela Martín Reyes

Fdo: María Isabel Perdomo Rodríguez



Fdo: María Inmaculada Castellano Negrín





SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATA.

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDOS :

DNI:

BAREMACIÓN-TÉCNICOS SUPERIOR EN ORIENTACIÓN “ESTRATEGIA 2019/20”

BLOQUE 1. FORMACIÓN

*Sólo se valorarán los cursos de más de 20hMáximo 4 puntos Punt.

1	MÁSTER relacionado con Orientación Laboral	1 por Máster	Máx. 2 p
2	MÁSTER relacionado con Emprendimiento	0,5 por Máster	
3	MÁSTER relacionado con Desarrollo Local	0,5 por Máster	
4	MÁSTER relacionado con RRHH	0,5 por Máster	
5	MÁSTER relacionado con Docencia	0,3 por Máster	
6	Otra formación relacionada con: orientación Laboral, Emprendimiento, Intermediación, promoción de Empleo, RRHH o Desarrollo Local	0,05 por cada 20h* (Máx. 1,5p)	
7	Otra formación relacionada con el desempeño de las funciones del puesto (Comunicación, HHSS, trabajo en equipo, dinámica de grupo, metodología didáctica, formación para el empleo, igualdad de género, coaching, control del estrés, elaboración de presentaciones y material docente	0,01 por cada 20h* (Máx. 0,5p)	

BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

*Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días trabajados que figuren en la vida laboral (Entre 30 días)

Máximo 3 puntos Punt.

1	En orientación Laboral	0,2 por mes*	
2	Impartición de acciones formativas , talleres , jornadas, etc	0,1 por mes*	
3	En proyectos relacionados con formación reglada, no reglada, ocupacional, etc (docencia, coordinación de proyectos, etc)	0,1 por mes*	
4	En elaboración y gestión de proyectos	0,2 por mes*	

BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA.....Máximo 3 puntos Punt.

*Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1 punto en este bloque

1	Conocimientos y habilidades demostradas en la entrevista para el puesto a desarrollar (conocimientos en orientación laboral, habilidades de comunicación, profesionalidad, seguridad, aplicaciones del SCE...)	Máx. 3p	
---	--	---------	--

PUNTUACIÓN (Máx. 10 ptos.) :

OBSERVACIONES:

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

Handwritten signatures and initials in blue ink.



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

NOMBRE Y APELLIDOS :
DNI:

BAREMACIÓN-TÉCNICOS MEDIOS / INFORMÁTICOS “ESTRATEGIA 2019/20”

BLOQUE 1. FORMACIÓN

*Sólo se valorarán los cursos de más de 20h..... Máximo 4 puntos Punt.

1	Titulación universitaria y/o ciclo formativo de grado superior o medio, relacionada con el puesto distinta a la titulación por la que se accede, doctorado, máster....	0,5 por titulación (Máx. 1,5)	
2	Formación no reglada relacionada con la administración de sistemas de información y programación	0,05 por cada 20 horas (Máx. 2)	
3	Otra formación válida para el desarrollo del puesto (gestión de redes, seguridad informática, ofimática)	0,01 por cada 20 horas (Máx. 0,5)	

BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

*Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días trabajados que figuren en la vida laboral (Entre 30 días)

Máximo 3 puntos Punt.

1	En gestión y mantenimiento de equipos informáticos, seguridad y mantenimiento, y administración de redes informáticas, configuración de equipos informáticos y periféricos	0,15 por mes*	
2	Diseño, Programación y Gestión de formación on line, proyectos	0,05 por mes*	
3	Impartición de cursos, talleres, jornadas en el área informática, redes sociales, marca personal, posicionamiento	0,10 por mes*	
4	Conocimiento del aplicativo informático del SCE (SISPECAN)	0,01 por mes*	

BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA.....Máximo 3 puntos Punt.

*Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1 punto en este bloque

1	Conocimientos, competencias, y habilidades demostradas para el puesto (orientación laboral, habilidades de comunicación,)		Máx. 3p
---	--	--	---------

PUNTUACIÓN (Máx. 10 ptos.) :

OBSERVACIONES:

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials at the bottom left.

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATA

NOMBRE Y APELLIDOS :
DNI:

BAREMACIÓN-TÉCNICOS MEDIOS EN ORIENTACIÓN “ESTRATEGIA 2019/20”

BLOQUE 1. FORMACIÓN

*Sólo se valorarán los cursos de más de 20h **Máximo 4 puntos** **Punt.**

1	MÁSTER relacionado con Orientación Laboral	1 por Máster	Máx. 2 puntos
2	MÁSTER relacionado con Emprendimiento	0,5 por Máster	
3	MÁSTER relacionado con Desarrollo Local	0,5 por Máster	
4	MÁSTER relacionado con RRHH	0,5 por Máster	
5	MÁSTER relacionado con Docencia	0,3 por Máster	
6	Otra formación relacionada con: orientación Laboral, Emprendimiento, Intermediación, promoción de Empleo, RRHH o Desarrollo Local	0,05 por cada 20h* (Máx. 1,5p)	
7	Otra formación relacionada con el desempeño de las funciones del puesto (Comunicación, HHSS, trabajo en equipo, dinámica de grupo, metodología didáctica, formación para el empleo, igualdad de género, coaching, control del estrés, elaboración de presentaciones y material docente	0,01 por cada 20h* (Máx. 0,5p)	

BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

*Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días trabajados que figuren en la vida laboral (Entre 30 días)

Máximo 3 puntos **Punt.**

1	En orientación Laboral	0,2 por mes*	
2	En intervención social con colectivos en exclusión social	0,1 por mes*	
3	En proyectos relacionados con formación reglada, no reglada, ocupacional, etc (docencia, coordinación de proyectos, etc)	0,1 por mes*	
4	En elaboración y gestión de proyectos	0,1 por mes*	

BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA.....Máximo 3 puntos **Punt.**

*Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1 punto en este bloque

1	Conocimientos y habilidades demostradas en la entrevista para el puesto a desarrollar (conocimientos en orientación laboral, habilidades de comunicación, profesionalidad, seguridad, aplicaciones del SCE...)	Máx. 3p	
---	--	----------------	--

PUNTUACIÓN (Máx. 10 ptos.) :

OBSERVACIONES:

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Cruceta Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

NOMBRE Y APELLIDOS :
DNI:

BAREMACIÓN-TÉCNICOS MEDIOS EN PROSPECCIÓN “ESTRATEGIA 2019/20”

BLOQUE 1. FORMACIÓN

*Sólo se valorarán los cursos de más de 20h.....Máximo 4 puntos Punt.

1	MÁSTER relacionado con Orientación Laboral	1 por Máster	Máx. 2 puntos
2	MÁSTER relacionado con Emprendimiento	0,5 por Máster	
3	MÁSTER relacionado con Desarrollo Local	0,5 por Máster	
4	MÁSTER relacionado con RRHH	0,5 por Máster	
5	MÁSTER relacionado con Docencia	0,3 por Máster	
6	Otra formación relacionada con: orientación Laboral, Emprendimiento, Intermediación, promoción de Empleo, RRHH o Desarrollo Local	0,05 por cada 20h* (Máx. 1,5p)	
7	Otra formación relacionada con el desempeño de las funciones del puesto (Comunicación, HHSS, trabajo en equipo, dinámica de grupo, metodología didáctica, formación para el empleo, igualdad de género, coaching, control del estrés, elaboración de presentaciones y material docente	0,01 por cada 20h* (Máx. 0,5p)	

BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

*Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días trabajados que figuren en la vida laboral (Entre 30 días)

Máximo 3 puntos Punt.

1	Asesor-Gestor Comercial ; Agente Comercial	0,2 por mes*	
2	Asesoramiento Empresarial, Contratación, Nóminas, Seg. Social	0,1 por mes*	
3	En orientación e intermediación laboral	0,1 por mes*	
4	En proyectos relacionados con la prospección laboral, rastreador de proyectos empresariales, captación de ofertas de empleo	0,2 por mes*	

BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA.....Máximo 3 puntos Punt.

*Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1 punto en este bloque

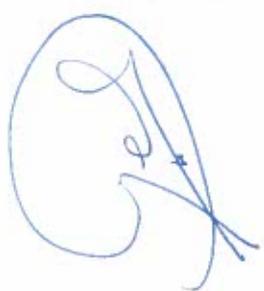
1	Conocimientos y habilidades demostradas en la entrevista para el puesto a desarrollar (conocimientos en orientación y mercado laboral, tejido empresarial, aptitud comercial y ventas, ...) Disponibilidad total para desplazamiento dentro y fuera de la isla	Máx. 3p	
---	---	----------------	--

PUNTUACIÓN (Máx. 10 ptos.) :

OBSERVACIONES:

lo

Abal





SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

NOMBRE Y APELLIDOS :
DNI:

BAREMACIÓN-AUXILIAR ADMINISTRATIVO “ESTRATEGIA 2019/20”

BLOQUE 1. FORMACIÓN

*Sólo se valorarán los cursos de más de 20h..... Máximo 4 puntos Punt.

1	Ciclo formativo de grado superior o medio de F.P. (Administración y Gestión; Administración y Finanzas)	0,5 por titulación (Máx. 1)	
2	Formación no reglada relacionada con la administración y oficinas, la orientación laboral y la búsqueda empleo	0,05 por cada 20 horas (Máx. 2)	
3	Otra formación válida para el desarrollo del puesto (habilidades de atención al público, trabajo en equipo,...)	0,01 por cada 20 horas (Máx. 0,6)	

OFIMÁTICA: Máximo 0,4 puntos

Paquete integrado Office (Word, excel, access...)	0,1 por cada 20 h. (Máx. 0,3)	
Redes sociales, otros paquetes informáticos	0.05 por cada 20h. (Máx. 0,1)	

BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL.....Máximo 3 puntos

*Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días trabajados que figuren en la vida laboral (Entre 30 días)

Punt.

1	En proyectos directamente relacionados con orientación laboral y empleo	0,2 por mes*	
2	En proyectos con colectivos de exclusión social	0,15 por mes*	
3	En proyectos para la promoción de la formación reglada, no reglada, ocupacional, etc...	0,1 por mes*	
4	Experiencia como auxiliar administrativo en otro tipo de proyectos no relacionados con la formación y el empleo	0,05 por mes*	

BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA.....Máximo 3 puntos Punt.

*Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1 punto en este bloque

1	Conocimientos , competencias, y habilidades demostradas para el puesto (orientación laboral, habilidades de comunicación,)	Máx. 3 puntos	
---	---	---------------	--

PUNTUACIÓN (Máx. 10 pts.) :

OBSERVACIONES:

Alda. Principes de España, s/n
38010 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 - Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

ACTA DE SELECCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN ENTRE EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (SCE) Y LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

PROGRAMA: "ESTRATEGIA 2019/20" PARA LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de febrero de 2020, reunidos los miembros convocados de la comisión mixta de selección entre los días 14 y 27 de febrero ambos incluidos, para la selección del personal laboral a contratar para la ejecución del proyecto "ESTRATEGIA 2019/2020".

Por parte de FUNCATRA asiste María Inmaculada Castellano Negrín

Por parte del SCE asiste Ángela Martín Reyes y María Isabel Perdomo Rodríguez

Se acuerda contratar a los candidatos establecidos en el Anexo II del Acta de selección para cubrir las contrataciones que se contemplan en la Resolución de concesión de la Aportación, de acuerdo con los criterios recogidos en el Acta de constitución de esta comisión.

ANEXO II: LISTADO DE PERSONAS SELECCIONADAS

ÁMBITO/OCUPACIÓN: PROVINCIA SC TENERIFE /TÉCNICO SUPERIOR EN ORIENTACIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	MARÍA DEL CARMEN JERÉZ PADILLA	***7530**	8,00
2	OMAR JESÚS MESA MESA	***7019**	8,00
3	MARIA ELENA GARCIA MEDINA	***7380**	6,95

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO MEDIO EN INFORMÁTICA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	JUAN LUIS VERA BAQUERO	***7799**	6,41

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO MEDIO EN ORIENTACIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	MIRIAM GUERRERO HERNANDEZ	***5968**	8,00
2	JOSE ALBERTO RAMALLO REYES	***6692**	7,94
3	CASANDRA HOLMES LÓPEZ	***2200**	7,35
4	JESUS ANGEL DIAZ ROPERO MARTINEZ	***7146**	7,19
5	ARGELIA DEL CRISTO CHAVEZ NEGRIN	***4206**	6,84
6	YAIZA MOLOWNY HERNANDEZ	***7871**	6,84
7	CANDY JULIE PEREZ MORALES	***8095**	6,69
8	PATRICIA RAMOS CABRERA	***1714**	6,48

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE LA PALMA / TÉCNICO MEDIO EN ORIENTACIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	CARMEN CELIA MARTIN RODRIGUEZ	***6817**	7,11

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE /TÉCNICO MEDIO EN PROSPECCIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	RITA CORALIA RAMOS HERNANDEZ	***8309**	7,91
2	ALFREDO LOPEZ PEREZ	***4523**	7,81
3	AMANDA HERNANDEZ PEREZ	***5089**	7,57
4	LORENA GONZALEZ HERNANDEZ	***1211**	6,26
5	JULIA ENRIQUEZ RODRIGUEZ	***1008**	4,70

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE /AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	ISABEL CARBALLO ALONSO	***1776**	8,90
2	MARIA ESTHER FALCON PEREZ	***6764**	7,44
3	TANIA DEL CARMEN GOMEZ LEON	***2862**	6,80
4	AFRICA PEREZ GARCIA	***9972**	5,85
5	MARIA JOSE FERNANDEZ VEGA	***0708**	5,50

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

ANEXO III: LISTADO DE PERSONAS EN RESERVA

ÁMBITO/OCUPACIÓN: PROVINCIA SC TENERIFE / TÉCNICO SUPERIOR EN ORIENTACIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	IDAIRA ROSA SABINA ALONSO	***6637**	6,75
2	SERGIO RODRIGUEZ SANTANA	***6663**	5,06

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO MEDIO EN INFORMÁTICA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	CLAUDIO HERNANDEZ HERNANDEZ	***9448**	5,11

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO MEDIO EN ORIENTACIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	NEIDA COROMOTO MIRANDA PINTO	***4131**	6,17
2	BEATRIZ LORENZO MONTERDE	***6181**	6,00
3	MARIA CRISTINA SIMANCAS PIÑERO	***2628**	5,68
4	MARIA NIEVES GALLO CARRERAS	***4718**	5,55

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE LA PALMA / TÉCNICO MEDIO EN ORIENTACIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	BEATRIZ PEREZ NAVARRO	***8156**	1,51



Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO MEDIO EN PROSPECCIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	VICTORIA MIRABAL PADILLA	***5603**	4,52
2	JOSE ANTONIO TOVAL GUERRA	***0604**	4,51
3	MARIA ELENA GONZALEZ DE LA ROSA	***0341**	4,00

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	INGRID GARCÍA DORTA	***0894**	5,29
2	VERONICA CABRERA ALVAREZ	***0797**	5,22
3	NOEMI AMAVI SILVA	***8457**	5,18
4	CONSTANTINO CABELLO ARTEAGA	***9764**	4,80

ANEXO IV: LISTADO DE PERSONAS NO SELECCIONADAS

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO SUPERIOR EN ORIENTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
MARIA CRISTINA DE ARCOS BAEZA	***7730**
MARIA MERCEDES CHAVEZ RODRIGUEZ	***7667**
CARLA DIAZ CAMPOS	***2496**
DESIREE MORA GONZALEZ	***1093**

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

www.gobiernodecanarias.org/empleo



SERVIJO PÚBLICO DE EMPLEO

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE /TÉCNICO MEDIO EN INFORMÁTICA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
FERNANDO GARCÍA FARIÑA	***6264**
MIGUEL ANGEL VILLAR GUTIÉRREZ	***8998**
MAYTISELL C. MARQUEZ OLIVARES	***4284**

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO MEDIO EN ORIENTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
MARIA JOSE BERBEGAL ANDREU	***3374**
MARIA DE LA LUZ MORALES BARRERA	***7306**
MONICA AYLLON VILLACOBIA	***0299**
ELISA PEREZ VILLALBA	***3247**
CAROLINA PEREZ DAMAS	***2210**
MARIA MURILLO FONTAN	***6474**
YIXSIAN MORERA MORERA	***3542**
YESICA IGLESIAS LOPEZ	***2463**
RAQUEL DE LA ROSA NUÑEZ	***5717**
LETICIA CONCEPCION RODRIGUEZ	***9280**
ANA MARIA CASTRO DENIZ	***7398**
MARIA ANGELES HERNANDEZ GONZALEZ	***1863**
MARIA AMALIA BAEZ GARCIA	***3454**
MARIA CANDELARIA MARTIN AMADOR	***1257**
SANDRA NUÑEZ QUINTERO	***2783**
RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ	***5426**
MARIA OMAIRA GONZALEZ GONZALEZ	***1513**
ALICIA MARTIN GUTIERREZ	***3270**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23



Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATA

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE LA PALMA / TÉCNICO MEDIO EN ORIENTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
SERGIO PEREZ PEREZ	***3562**

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / TÉCNICO MEDIO EN PROSPECCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
MANUEL RUIZ PEREZ	***0730**

ÁMBITO/OCUPACIÓN: ISLA DE TENERIFE / AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
ANA MARIA FERNANDEZ LOPEZ	***4488**
LUZ ESTEFANIA POVEDA GARCÍA	***5584**
MARIA REYES BARROSO SUAREZ	***7163**
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ	***7640**
MARIA CONCEPCION SABINA COELLO	***1474**
MARIELA GISEL VAZ MARTINEZ	***8984**
RUTH MARIA ABRANTE GARCÍA	***0632**

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58 - Fax: 928-45-59-23

www.gobiernodecanarias.org/empleo

ANEXO V: LISTADO DE PERSONAS NO PRESENTADAS (*)

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	OCUPACIÓN

* No se ha dado esta circunstancia

ANEXO VI: LISTADO DE PERSONAS NO INTERESADAS EN EL PUESTO (*)

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN	OCUPACIÓN

* No se ha dado esta circunstancia